

Titulillo: Prevención Del Acoso Escolar

Proyecto De Intervención Para La Prevención Del Acoso Escolar En Adolescentes

Katherine Alexandra Delgado Rangel

Asesor: Santiago Alberto Morales Mesa

Universidad CES

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme la fuerza que necesito para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

También agradezco a mi madre y demás familiares más cercanos, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy hoy.

Y sin olvidar a todas las personas que me han apoyado y han hecho que este trabajo se realice con éxito, en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por las bendiciones recibidas, por guiarme a lo largo de mi existencia, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mi madre, por ser la principal promotora de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me ha inculcado.

Agradezco a mis docentes de la Universidad CES principalmente a la Facultad de Psicología de la Especialización de Salud Mental del Niño y el Adolescente, además de manera especial, al Sr. Santiago Alberto Morales Mesa asesor de proyecto de intervención quien me ha guiado con su paciencia y su rectitud como docente.

Tabla De Contenido

Lista de figuras.....	vi
Lista de tablas.....	vii
Introducción.....	8
Palabras claves.....	9
Planteamiento del problema.....	10
Justificación.....	16
Objetivos.....	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos.....	18
Marco referencial.....	20
Marco teórico	20
Marco metodológico.....	33
Ayudar a los niños a comprender qué es el acoso.....	33
Mantener abiertas las líneas de comunicación.....	34
Instar a los niños a hacer lo que aman.....	34
Dar el ejemplo de cómo tratar a otros con amabilidad y respeto.....	34
Matriz metodológica.....	36

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Sistema evaluación y monitoreo.....	38
Presupuesto.....	40
Cronograma.....	43
Referencias Bibliográficas.....	44

Lista De Figuras

Figura 1. Causas y Consecuencias..... 15

Figura 2. Proceso de toma de decisiones según Darley y Latané (1970).....35

Lista De Tablas

Tabla 1 Matriz Metodológica.....	36
Tabla 2 Sistema de evaluación y monitoreo	38
Tabla 3 Presupuesto del proyecto	40
Tabla 4 Presupuesto general del proyecto	42
Tabla 5 Cronograma del proyecto.....	43

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Introducción

En el siguiente trabajo se presenta un proyecto de intervención basado en el acoso escolar especialmente en adolescentes de 12 a 18 años de edad, esto debido a que la adolescencia es una etapa realmente importante en la vida de las personas ya que es un momento donde los jóvenes presentan cambios físicos, además que comienzan a experimentar cambios en su conducta, pensamiento, creencias y hasta en la misma perspectiva de la vida.

Este informe presenta un programa formativo para la prevención del acoso escolar en adolescentes, en el cual sensibilizará a la comunidad educativa sobre acoso escolar, sus causas, consecuencias y rutas de atención, además se capacitara a la comunidad educativa sobre el acoso escolar y su manejo al interior de la institución. Por otro lado se formaran grupos de estudiantes líderes y docentes, lo cual tendrá como objetivo detectar los posibles síntomas del acoso escolar.

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Palabras Claves

Adolescentes

Acoso escolar

Adolescencia

Ansiedad

Depresión

Docentes

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Planteamiento Del Problema

El acoso escolar es un hostigamiento, matonaje y maltrato escolar, que puede ser físico o psicológico, lo cual causa en los jóvenes baja auto estima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, además de ansiedad, en algunas ocasiones pensamientos suicidas, trastornos fóbicos y desistimiento por el estudio, estos efectos pueden ser clave para lograr identificar a los jóvenes que presentan acoso escolar y así mismo poder hacerles a ellos los debidos acompañamientos para ayudarlos a afrontar y resolver este tipo de maltrato (*Palacio-Chavarriaga, Rodríguez-Marín y Gallego-Henao, 2019*); otro efecto en las victimas puede llegar hacer los dolores de cabeza, dolor de barriga, dolor en el pecho y falta de apetito, en este aspecto el área médica (doctor o enfermera) al encontrar un caso de pacientes jóvenes con estos síntomas pero sin patología, según los exámenes médicos realizados, puede llegar a deducir que son ocasionados por estrés o problemas psicológicos debido a algún tipo de maltrato ocasionado al joven y así mismo estos deberían proceder a remitir a cita con un psicólogo especializado (*Nazario, 2019*).

El acoso escolar va en aumento presentando una alta incidencia en los jóvenes de grados desde sexto, séptimo y octavo, esto en su mayor porcentaje, aunque no deja de haber acoso escolar en los grados décimo y undécimo (*Cepeda-Cuervo, Pacheco-Durán, García-Barco y Piraquive-Peña, 2008*), la prevalencia de la práctica de este acoso escolar es realmente preocupante ya que es una forma de violencia, así lo expresa la Secretaría de Educación Pública de México la cual define al Acoso Escolar como:

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Una forma de violencia entre compañeros en la que uno o varios alumnos molestan y agreden de manera constante y repetida a uno o varios compañeros, quienes no pueden defenderse de manera efectiva y generalmente están en una posición de desventaja o inferioridad. Puede causar daños físicos, sociales o emocionales en quienes lo sufren. Los estudiantes que son víctimas de acoso escolar no suelen defenderse, al principio creen que, ignorando a sus agresores, el acoso se detendrá, tampoco suelen decir a sus padres y maestros que están siendo acosados por temor. Por ello es necesario generar en la familia apertura para que los hijos nos cuenten lo que ocurre en la escuela e intervenir para detenerlo. (Secretaría de Educación Pública de México, 2016, p.1)

El acoso escolar es ocasionado a los jóvenes de escasos recursos, como también en lo de la alta sociedad, no tiene distinción de sexo, raza o religión, es un hecho, es una realidad a la que nadie, ni padres o madres, ni el profesorado ni los alumnos y alumnas deben dar la espalda ya que un estudiante puede ser excluido de su grupo de trabajo, es un fenómeno social/escolar al que hay que enfrentarse, se discrimina por ser rico o pobre, blanco o negro, inteligente, disciplinado u organizado, puede ser catalogado como nerd, entre muchos más factores por la que se produce el acoso escolar (*Fuentes, Simón, Garrido, Serrano, Díaz y Yubero, 2019*); Según una investigación realizada por Pinilla, Orozco, Vargas y Camargo, en el año 2012, en una población de adolescentes encuestados de 300 jóvenes, arrojó como resultado que:

La mediana edad de jóvenes que presentan acoso escolar están entre los 14 años de edad, el 58,67% correspondió al género femenino. El 81,3% practicaba alguna religión. El 88,3% pertenecía a estrato bajo, el 11,63% restante a estrato alto. El 55% de la población encuestada pertenecía a los grados sexto (23%), séptimo (18,67%) y octavo (13,33%) de educación básica

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

secundaria respectivamente, el 45% restante a los grados noveno (14,33%), décimo (14%) y decimoprimer (16,67%). (Pinilla, Orozco, Vargas y Camargo, 2012. p. 7).

En Colombia:

70% de la población adolescente son consideradas víctimas, las cuales sufren de acoso diariamente, y en su mayoría estas situaciones se prolonga más de un año, dejando consecuencias en el desarrollo de la personalidad del menor de edad y su salud mental futura". Así mismo, el adolescente ha sido víctima de acoso escolar por parte de alguno de sus compañeros, sin embargo, esta situación es un problema para la sociedad juvenil porque los aleja de sus relaciones y los convierte en jóvenes silenciosos que se encierran en sus propios problemas quienes por miedo a sufrir no cuenta realmente como se sienten porque viven condicionados a un mundo susceptible donde sus ideas no importan debido a las agresiones que reciben. (Cepeda, Pacheco, García, 2008, p.4)

Un estudio aplicado a 3.226 alumnos de educación básica y media en la ciudad de Bogotá demostró que:

Los alumnos eran víctimas de acoso escolar porque se encontraban inmersos en niveles de indiferencia, agresividad, rechazo y humillación por parte de otros adolescentes que no dudan en hacerlos sentir mal y con una baja autoestima. Una de las manifestaciones más claras de esta situación es que el acoso escolar inicia desde la indiferencia de los compañeros en el aula y se convierte en una forma de mantener a los adolescentes alejados porque no comparten muchas vivencias significativas con quienes le rodean. La cifra propuesta en este estudio confirma un bajo porcentaje en la burla hacia los compañeros por su apariencia física ya que algunos de ellos

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

no tienen los estándares de belleza impuestos por la sociedad, razón por la cual se evidencia esta problemática con un 33,9 %. (Cepeda, Pacheco, García, 2008, p.4)

De este modo, las agresiones verbales entre ellas los apodos y palabras fuertes son otra muestra de que el acoso escolar afecta el estado emocional de quien recibe estas agresiones y genera un cambio negativo en su estilo de vida.

Por otro lado, el agresor también puede ser víctima, ya que sus comportamientos de provocador, de generar intimidación, de ser el brabucón del salón, además de ser siempre el que tiene que tener la razón en todo, el popular, el que quiere encajar en todo, esta persona o joven puede sentir o padecer problemas familiares, de falta de empatía, falta de atención, de orientación, la cual debería ser tratada, ya que estas personas pueden llegar a convertirse en el futuro en un delincuente o un criminal, convirtiéndose así mismo en una amenaza para la sociedad. (*Fuentes, Simón, Garrido, Serrano, Díaz y Yubero, 2019*).

Teniendo en cuenta la problemática principal sobre este tema, incluye de igual forma, la responsabilidad social de hacer visible estas situaciones convivenciales, sobre todo porque es en el aula, que los estudiantes que generalmente, constituyen un grupo minoritario, sufre profundas consecuencias emocionales, afectivas y sociales que menoscaban sus posibilidades de desarrollo como sujetos con derechos y con dignidad: “El reto entonces es desnaturalizar el bullying, cambiar actitudes permisivas y tolerantes hacia todo tipo de violencia, rescatar los valores que enaltecen a la persona humana, que nos hacen verla digna y merecedora de todo nuestro respeto.” (Salgado, s. f. p.171).

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Desde luego, es particularmente importante aproximarse con mayor exactitud a los contextos locales que nos refieren la información y la posibilidad de hacer lecturas de la realidad, desde una ubicación en el presente histórico local, que ofrece la posibilidad de conocer el comportamiento de la temática a estudiar.

Para el logro de este propósito, es conveniente escudriñar los elementos que lleven a una comprensión de esta problemática; con la meta de plantear nuevas y mejores miradas críticas, que irán dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, las niñas y los jóvenes como sujetos empoderados y emancipados. Esta comprensión se asume entonces, desde la develación de las manifestaciones y expresiones que tiene el acoso escolar en los adolescentes, centrándonos en dos campos fundamentalmente como son: las relaciones de poder y las relaciones de comunicación, por considerar que son dos aspectos que mejor sitúan y definen los asuntos relacionales de esta problemática.

Una estrecha relación entre la escuela y la familia del educando, tendiente a posibilitar la construcción de un ambiente escolar apto para el desarrollo de competencias académicas, conlleva a la obtención de mejores niveles de logro en áreas como la matemática y el lenguaje (*Cepeda, 2005*), el ambiente familiar en el que el niño cuenta con el apoyo de sus padres en las actividades escolares no solo favorece el rendimiento académico de los alumnos (*Cepeda y Caicedo, 2008*), sino que también presentan una menor participación en el porcentaje de niños víctimas de acoso físico, verbal y social. Los niños que cuentan con un buen apoyo de los padres también tienen un menor nivel de participación en el porcentaje de niños que actúan como acosadores (*Wang, 2009*).

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Ser el agente de innovación es la esencia del líder educativo, es decir, tener la seguridad en sí mismo para permitir el progreso de su comunidad educativa. Las fuerzas más importantes de ese tipo de liderazgo, son: Tener una mente abierta, oídos atentos y ojos observadores. Sabemos que necesitamos de los líderes como cabeza visible, que permita ser mediador y así hacer una necesaria transformación del sistema escolar donde se les transmita la información oportuna a los educandos sobre la problemática que afrontan y las consecuencias a futuro.

Esquema de causas y consecuencias

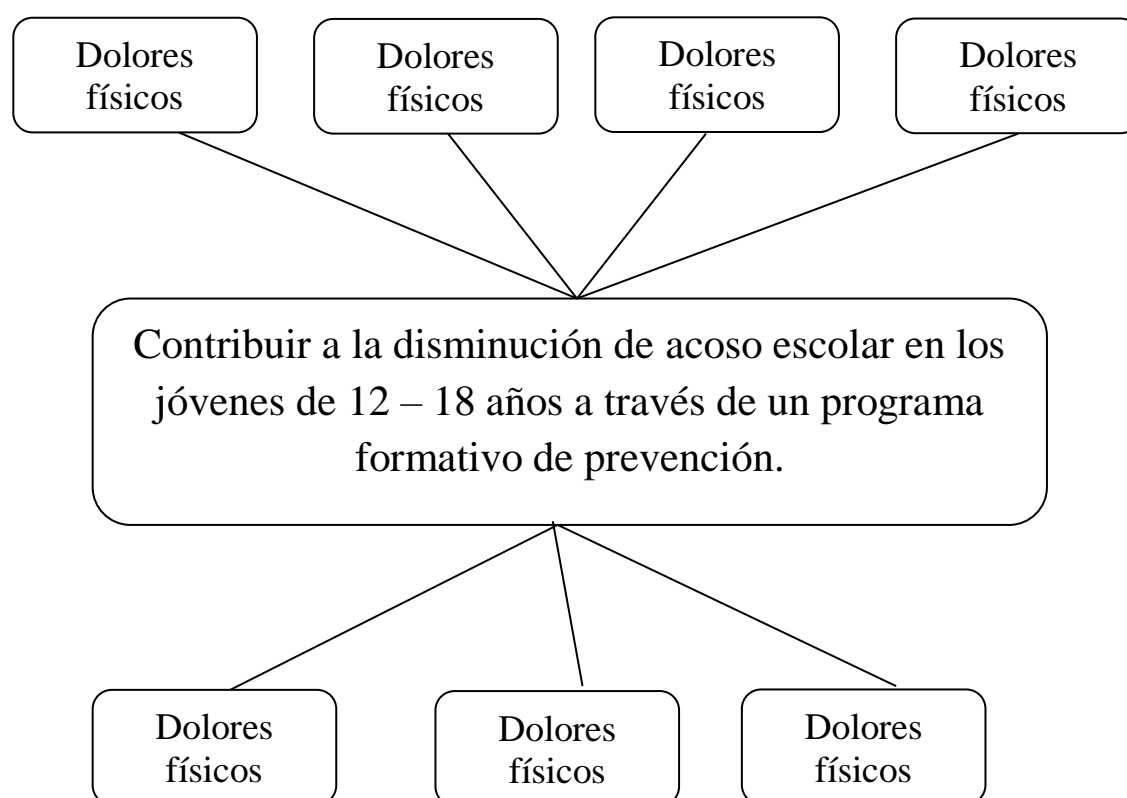


Figura 1. *Causas y consecuencias* para contribuir con la disminución del acoso escolar en los jóvenes de edad comprendida entre los 12 y 18 años. Diseño propio de la autora.

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Justificación

El presente proyecto de intervención está orientado hacia la prevención de la convivencia escolar a raíz del acoso escolar, el cual afecta a los adolescentes ya que estos sufren agresiones físicas, verbales y psicológicas, que en muchas ocasiones pasan desapercibidas ante los ojos de los miembros de la comunidad educativa. Con este trabajo se involucra el apoyo de un especialista para el manejo del maltrato y situaciones de vulneración de los derechos que se identifican en los menores de edad. Sin embargo, esta problemática requiere de un acompañamiento orientado hacia el fortalecimiento de la identidad y el manejo de las emociones en consecuencia de las agresiones a las que los jóvenes se han visto expuestos.

De acuerdo con la *Ley 1616* es importante que el especialista desarrolle campañas de prevención del acoso escolar en las aulas de clase al igual que el apoyo en el proceso de recuperación de las víctimas ya que una vez han padecido toda clase de agresiones su proceso de adaptación nuevamente a su rutina diaria es un poco más lento. Por otro lado según agrega el Ministerio de la República en la *Ley 1616* (2013) en su artículo 24, la integración ESCOLAR. El Estado, la familia y la comunidad deben propender por la integración escolar de los niños, niñas y adolescentes con trastorno mental. los Ministerios de Educación y de la Protección Social o la entidad que haga sus veces, deben unir esfuerzos, diseñando estrategias que favorezcan la integración al aula regular y actuando sobre factores que puedan estar incidiendo en el desempeño escolar de los niños, niñas y adolescentes con trastornos mentales. Las Entidades Territoriales Certificadas en Educación deben adaptar los medios y condiciones de enseñanza, preparar a los educadores según las necesidades individuales, contando con el apoyo de un

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

equipo interdisciplinario calificado en un centro de atención en salud cercano al centro educativo.

Adicionalmente en el artículo 25. Los servicios de salud mental para niños, niñas y adolescentes. Los entes territoriales, las empresas administradoras de planes de beneficios deberán disponer de servicios integrales en salud mental con modalidades específicas de atención para niños, niñas y adolescentes garantizando la atención oportuna, suficiente, continua, pertinente y de fácil accesibilidad a los servicios de prevención, prevención, detección temprana, diagnóstico, intervención, cuidado y rehabilitación psicosocial en salud mental en los términos previstos en la presente ley y sus reglamentos.

Por tanto, es importante que el Estado proporcione a los establecimientos educativos la posibilidad de un especialista que supervise los procesos de conducta de los estudiantes y acuda a ellos con herramientas, procesos y un acompañamiento médico que mejore sus habilidades. Que sea él quien por medio de sus conocimientos ayude en el proceso de rehabilitación del menor, además que logre identificar el nivel del estado emocional y el acoso escolar al que es víctima.

Por otro lado la Ley 1620 del 2013 crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, promoviendo así el fortalecimiento del diálogo y la solución pacífica como un método positivo, del cual podrá basarse el especialista en la búsqueda de un procedimiento efectivo que beneficie a los adolescentes que hacen parte de una comunidad escolar, porque con esta estrategia se reducen los niveles de vulneración de los derechos de cada individuo. El acoso escolar es un comportamiento agresivo hacia los demás

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

miembros de una comunidad educativa donde un adolescente sufre golpes, burlas o constantes comentarios que afectan su comportamiento y desmejoran su rendimiento académico.

El acoso escolar está rodeado de negativismo y de destrucción de la autoestima del adolescente porque recibe muchas veces la misma afectación psicológica por eso es necesario un seguimiento y control apoyado por el especialista quien como conocedor de su área orientara al menor de edad en nuevos procesos de socialización y mejores estados emocionales, les enseñará la importancia de su valor, es decir, fortalecerá su autoestima para que tenga mejores mecanismos de interacción que favorecerán su sistema de relaciones sociales y así aumentar sus niveles de relaciones con los demás, también con esto también se crearan grupos de jóvenes líderes quienes ayudaran a prever y evitar el acoso escolar, esto mediante capacitación y orientación del especialista.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar un programa formativo para la prevención del acoso escolar en adolescentes (12-18 años)

Objetivos Específicos

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre acoso escolar, sus causas, consecuencias y rutas de atención.

Capacitar a comunidad educativa sobre el acoso escolar y su manejo al interior de la institución.

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Formar grupo de líderes de estudiantes y docentes para detectar síntomas del acoso escolar

Resultados Esperados

Gran Producto. Programa formativo diseñado sobre la prevención de acoso escolar en adolescentes (12-18 años de edad)

Producto Por Fases. Comunidad educativa sensibilizada sobre el acoso escolar, causas, consecuencias y rutas de atención. Comunidad educativa capacitados sobre el acoso escolar y su manejo al interior de la institución. Grupos de líderes docentes y estudiantes formados para detectar síntomas del acoso escolar.

Población

Directa: docentes, directivos, estudiantes y padres.

Indirecta: la familia, la comunidad y grupos sociales.

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Marco Referencial

Marco Teórico

Adolescencia. La adolescencia es una etapa importante en la vida de las personas porque es un momento donde los jóvenes presentan cambios físicos, comienza a salir el bello en varias zonas de la piel, los adolescentes crecen y experimentan cambios físicos e intelectuales y sociales de manera constante.

Según manifiesta Marquillas en el año 2013:

La adolescencia es una etapa fundamental en el desarrollo psicológico de una persona, pues es el periodo en el que se forja su personalidad, se consolida su conciencia del yo (adquirida en la primera infancia), se afianza su identidad sexual y se conforma su sistema de valores. Es una época de búsqueda, de oposición, de rebelión, de extremismo a veces; la edad de los ideales, de verlo todo claro para, al instante siguiente, verse inmerso en la confusión mental más absoluta; de transgredir normas y de ir en contra de todo y de todos; de revolución personal para, poco a poco, ir reconstruyendo el propio yo fragmentado. (*Marquillas, 2013, p.1*)

Por lo anterior, el adolescente intenta controlar sus emociones por su propia cuenta, a pesar de que sus cambios físicos y psicológicos no le permiten tener el control total de su comportamiento. El menor de edad manifiesta la etapa de su vida de manera clara al expresarse y relacionarse con sus semejantes demostrando en algunos casos la imposibilidad completa para el autocontrol frente a la toma de decisiones. Sin embargo, sufre un cambio mental que no regula

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

sus emociones y de este modo, su actitud es tan desequilibrada frente a la imposición por parte de otra persona o un adulto.

La mayoría de las funciones tanto físicas como psicológicas están en plenitud: fuerza, reflejos, rapidez, memoria, etc. Es cuando se disfruta más del cuerpo y sus movimientos, cuando la comida sabe mejor, los olores son más profundos, la música es más bonita y el amor más real. Es durante la adolescencia cuando las ideas nuevas, el arte y las creencias tienen un mayor impacto en nuestra imaginación. La evidencia nos hace deducir que los adolescentes disfrutan y buscan las situaciones que les hace sentirse competentes. Si estas situaciones no existen, las inventan. (*Salgado, s.f., p.19*).

La violencia, uso de drogas y delincuencia juvenil normalmente se ve entre los adolescentes varones de áreas sociales marginales, pero sorprendentemente también afecta a aquellos que no les falta de nada. Estos comportamientos se deben a la necesidad de librarse de un entorno aburrido y sin retos.

Acoso escolar

“Me ocurrió en la adolescencia y salí bien del asunto...hace parecer...es una manera infantil de divertirse...no es nada en serio.”

Voor.

Para comenzar en la comprensión de esta problemática; es importante precisar la nominación de este fenómeno en donde se han encontrado un sinnúmero de términos para enunciar la misma problemática en diferentes regiones y países; en el presente estudio, se usará

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

la expresión Acoso Escolar de manera más frecuente. Esta temática, ha ido cobrando mayor importancia en las comunidades científicas, dados sus implicaciones en el Sujeto, en la Familia, en la Escuela y en la Sociedad, concebida como una situación normalizada como experiencia propia del desarrollo; lo cual ha hecho que muchas de las acciones para su manejo, tuvieran lugar y es sólo cuando cobra víctimas humanas que toma relevancia.

No deja de ser interesante, en este sentido, que gran parte de la violencia escolar sea concebida como un proceso normal, y que por la misma razón hasta el día de hoy, miles de niños están siendo victimizados sin que haya una acción efectiva (a corto y largo plazo) en los colegios. Sin embargo, los vientos de cambio se avecinan, y las instancias gubernamentales y educacionales están tomando medidas. Revisando los antecedentes de su estudio e investigaciones alrededor del tema se encuentra a Dan Olweus como el precursor de estas iniciativas: A su vez permite establecer, que en Colombia estos comportamientos violentos en la Escuela son avivados por factores estructurales de la violencia como el Conflicto Armado, la pobreza, la inequidad, la descomposición familiar, elementos desestabilizantes de la sociedad.

Los conceptos que se han construido para definir el de Acoso Escolar, son variados pero todos apuntan a una serie de condiciones que deben presentarse para diferenciarlos de otro tipo de violencia o agresión presentes en los escenarios escolares; a continuación se mencionan las más destacadas dentro de la bibliografía revisada, Según Cuevas:

El Acoso Escolar es la conducta de maltrato y violencia intencional continua, de tipo verbal, físico y/o psicológico, que recibe un niño/a por parte de otro/a con mayor poder, con el propósito de someter, humillar, apocar, asustar, amenazar y que atenta contra la dignidad e integridad. (Cuevas, 2009, p. 5).

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”. (Merino, 2008, p.3). Se han caracterizado diferentes tipos de Acoso Escolar, que refleja entre otros aspectos la importancia de su estudio detallado para su posterior abordaje, al respecto se tiene que, podemos hablar de distintos tipos de acoso escolar, con frecuencia aparecen varios tipos de forma simultánea:

Físico: empujones, patadas, agresiones con objetos, etc. Se da con más frecuencia en Primaria que en Secundaria.

Verbal: es el más habitual. Insultos y motes principalmente, también menosprecios en público, resaltar defectos físicos.

Psicológico: minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.

Social: pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros.”

Como consecuencia de su conducta, adquieren un patrón para relacionarse con sus pares, consiguiendo sus objetivos con éxito, aumentando su status dentro del grupo que los refuerza. “Al persistir, caen en otros desajustes sociales como vandalismo, mal rendimiento académico, uso de alcohol, porte de armas, robos, y de acuerdo a Olweus, procesos en la justicia por conducta criminal en un 40% a la edad de 24 años”. (Trautmann, 2008, p.15). Uno de los aspectos más relevantes en el abordaje del estudio del Acoso Escolar, tiene que ver con los efectos que produce este fenómeno, los cuales son de impacto para la víctima, el agresor, los observadores y la sociedad en general, aspectos que son sustentados en detalle en los

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

preliminares de este trabajo: No debemos obviar las graves consecuencias para la salud de sufrir estas situaciones en las escuelas.

Finalmente, se puede mencionar que los abordajes en el estudio del Acoso Escolar son muy variados y se han asumido desde diferentes ópticas, sin embargo la que cobra mayor importancia para esta investigación es el que tiene que ver con el Modelo Ecológico, el cual supera la división y la segmentación de una comprensión holística del fenómeno a saber: Busca analizar la violencia escolar desde una perspectiva evolutiva y a distintos niveles incluyendo, junto con la interacción de los estudiantes en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre la escuela y la familia, la influencia de los medios de comunicación o el conjunto de creencias, de valores y estructuras de la sociedad(...). (*Salgado, s.f., p.11*).

Según menciona Collell y Escudé (2006):

Una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. Añade que lo anterior provoca en las víctimas efectos claramente negativos: baja autoestima, ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. (*Collell y Escudé, 2006, p. 1*)

Por lo anterior, el acoso escolar se presenta cuando existe la presencia de agresiones entre uno o varios adolescentes que tienen un gusto en común y no lo pueden alcanzar. De igual forma, la manera de orientar los procesos de acoso escolar entre adolescentes requiere del apoyo

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

de un especialista que supervisa las intenciones entre los menores de edad y realiza un apoyo de fortalecimiento de la autoestima en los casos de más gravedad donde las víctimas no encuentran una palabra para expresar su estado emocional. El acoso escolar no debe seguirse presentando entre los compañeros que hacen parte de un entorno escolar porque tiene consecuencias negativas e impide el desarrollo asertivo de los procesos de aprendizaje.

Educación En La Diversidad. En el escenario escolar es notorio encontrar población humana diversa en cuanto a su cultura, raza, religión, orientación sexual, condiciones de vulnerabilidad, subjetividades, que deben asumir desde posturas más acordes para comprender que hoy por hoy lo similar en los sujetos es el inconmensurable término que involucra aspectos múltiples en sus expresiones y sus manifestaciones. Las políticas educativas demandan un Plantel que vaya más allá de transmitir conocimientos, se exige y se proclama que ésta eduque en valores para la vida y la convivencia, que sea capaz de respetar todas las diferencias individuales y sociales independientemente de su edad, raza, sexo, creencias... que atienda a los alumnos y alumnas en función de sus diferencias y peculiaridades; pero este Plantel se encuentra en una sociedad postmoderna caracterizada por rasgos de competitividad, meritocracia, poder adquisitivo y donde la «media», la tendencia al individualismo y la poca valoración de lo colectivo... delimita, entre otros, ... el patrón de comportamiento. (*Moya, s.f, p.2*)

La Educación en la Diversidad implica en sí misma un paradigma que haga uso de la inclusión como ejercicio necesario de reconocimiento de que la Diversidad es una condición natural en los seres humanos como manifiesta Vélez:

La educación inclusiva como ejercicio de los derechos humanos inicia su discurso y construcción en Colombia hace apenas unos cinco años. Hay un solo sistema educativo, así la

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

institución educativa se transforma garantizando la atención educativa a todos y dando respuestas educativas y oportunidades de aprendizaje y participación a través de un currículo flexible y de los apoyos que aumentan la capacidad del entorno para responder a la diversidad. La educación inclusiva se enmarca en un modelo social, a partir del cual las barreras para el aprendizaje y la participación están en el entorno, siendo éste el responsable de minimizarlas y/o abolirlas. (*Vélez, 2011. p.99*).

Es importante recalcar, que la Diversidad como condición humana en un territorio como Colombia en donde su condición de país multicultural y pluriétnico es más latente:

Si se observan las personas que viven a nuestro alrededor necesariamente deberemos constatar el hecho de su diversidad; vivimos en una sociedad cada vez más plural en cuantas culturas, religiones, intereses... y consecuentemente la escuela no puede estar ajena a esta realidad. En los centros cada vez con más frecuencia podemos apreciar la presencia de alumnos y alumnas heterogéneos en cuanto aspectos cognoscitivos, motivacionales, familiares, culturales, sexuales, raciales, de religión..., y según se puede adivinar esta heterogeneidad previsiblemente irá en incremento. (*Moya y Gil, s.f., p. 1*).

Relaciones De Poder. En los últimos treinta años, las Ciencias sociales han generado análisis profundos alrededor del tema “Poder”; debido a tres factores: El primero tiene que ver con el aumento desmesurado de los poderes del Estado en “los diferentes niveles de gobierno, del local al internacional, se vieron atribuir nuevas funciones y extendieron su campo de acción. Pero también aumentaron los espacios y las fuentes de poder fuera del estado: partidos, movimientos, asociaciones y organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación de masas, opinión pública.” (*Rajo, 2005, p. 38*); el segundo factor tiene que ver con la evolución de

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

las ciencias y la sociología política quienes se convirtieron en disciplinas de poder por tanto necesitaron conocer su real noción en consideración a que existían muchos conceptos y no se daba un consenso entre los estudiosos, el tercer factor hace referencia a que en éstos años, se desarrollaron muchas investigaciones empíricas que se dedicaron al estudio de las comunidades políticas locales y al análisis del proceso de toma de decisiones.

Todas estas circunstancias, permiten que el concepto de Poder sea abordado desde diferentes ramas de estudio; pero además llevaron a discusiones que lejanas de ser de tipo semántico, permitieron mucha controversia a tal punto de ser considerado por Walter Bryce Gallie un concepto esencialmente impugnado “Tanto en su acepción concreta como en su sentido abstracto. En su aspecto concreto, la noción de poder es frecuentemente evocada para designar al Estado o aquellos que detentan el poder político”. (*Rojo, 2005, p. 40*) pero, en la sociedad moderna existen otras “Máquinas de Poder distintas al estado” de tal forma que las condiciones iniciales cambian e implican consideraciones científicas diferentes.

El poder es preciso enfatizarlo, siempre implica desigualdad”. (*Rojo, 2005, p.43*); pero de éste grupo, la definición más recurrentemente aceptada es la propuesta por Marx Weber quien manifiesta que “Poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.” (*Rojo, 2005, p. 41*); pero incluso propone que para darle mayor acercamiento y especificidad se debe utilizar la noción de la palabra dominación, ya que “para Weber, debe ser aplicada a relaciones sociales asimétricas donde la probabilidad de obediencia a un mandato esta formalizada al punto de poder manifestar una cierta estabilidad. Aquellos que detentan el Poder pueden esperar ser obedecidos y aquellos que se encuentran sometidos al Poder esperan recibir

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

determinadas órdenes o mandatos que reconocen que tienen que cumplir. Se puede decir, entonces que la dominación es el poder visto bajo la forma de estructura institucional (cuando menos formalizada) que el mismo debe revestir para tener alguna realidad y eficacia”. (Rojo, 2005, p.50).

Analizado el caso, se tiene que esta también es considerada como un Sistema Social que recibe afectaciones de los cambios generados en la Sociedad que los influencia, dependiendo del contexto; por tanto las interrelaciones que en su interior surgen, también tienen modificaciones sustanciales reflejadas en las formas y expresiones de poder entre estudiantes y en general en todas las relaciones subyacentes, además, se reconoce que a la Escuela le asiste como responsabilidad el aprovechar los cambios, para dar lugar a la transformación, considerando la responsabilidad social como baluarte para el presente y para futuras épocas. Ante este compromiso, la Escuela no puede ser ajena, ya que como escenario de formación debe estar atenta y dispuesta, a lograr un desarrollo armónico de las Relaciones de Poder con carácter emancipatorio y comprometido con el desarrollo social.

Salud Mental. La *Ley 1616* de 2013 es una fuente escrita que garantiza el derecho a la salud mental en los adolescentes porque ellos necesitan de un acompañamiento especializado en su proceso de atención en salud frente al sistema general de Seguridad Social y ante cualquier situación desafortunada que se les presente a nivel mental en consecuencia de alguna agresión física o psicológica que reciban.

Artículo 23. Atención integral y preferente en salud mental. De conformidad con el Código de la Infancia y la Adolescencia, ley 1098 de 2006 y los artículos 17, 18, 19, 20 Y 21 de la ley

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

1438 de 2011, los Niños, las Niñas y los Adolescentes son sujetos de atención integral y preferente en salud mental.

Artículo 24. Integración escolar. El Estado, la familia y la comunidad deben propender por la integración escolar de los niños, niñas y adolescentes con trastorno mental. Los Ministerios de Educación y de la Protección Social o la entidad que haga sus veces, deben unir esfuerzos, diseñando estrategias que favorezcan la integración al aula regular y actuando sobre factores que puedan estar incidiendo en el desempeño escolar de los niños, niñas y adolescentes con trastornos mentales. Las Entidades Territoriales Certificadas en Educación deben adaptar los medios y condiciones de enseñanza, preparar a los educadores según las necesidades individuales, contando con el apoyo de un equipo interdisciplinario calificado en un centro de atención en salud cercano al centro educativo.

Artículo 25. Servicios de salud mental para niños, niñas y adolescentes. Los entes territoriales, las empresas administradoras de planes de beneficios deberán disponer de servicios integrales en salud mental con modalidades específicas de atención para niños, niñas y adolescentes garantizando la atención oportuna, suficiente, continua, pertinente y de fácil accesibilidad a los servicios de prevención, detección temprana, diagnóstico, intervención, cuidado y rehabilitación psicosocial en salud mental en los términos previstos en la presente ley y sus reglamentos.

Por otra parte, la *Ley 1616* de 2013, es un documento legal en que se comprende la importancia de la atención en Salud para los adolescentes y se hace un diagnóstico claro, específico que oriente al menor para el control de los servicios que necesita al igual que la

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

calidad de ellos. Sin embargo, se necesita el acompañamiento del especialista en el proceso de rehabilitación de la víctima.

El *Plan Decenal de Salud Pública* es una propuesta normativa que mejora las condiciones de vida y salud de los adolescentes porque se enfoca principalmente en modificar las enfermedades al igual que las situaciones de salud ligadas a agresiones físicas y en búsqueda de la atención especializada en las condiciones mentales, biológicas, mentales y culturales desarrolladas en los adolescentes.

Según expresa en el *Plan Decenal de Salud Pública* (2013):

En la búsqueda para alcanzar mayor equidad en salud y desarrollo humano sostenible, construir capital humano y disminuir la vulnerabilidad social, el PDSP también incorpora las políticas nacionales e internacionales dirigidas a los grupos poblacionales, especialmente a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, mujeres víctimas de maltrato y otras clases de violencia de género, víctimas del conflicto, personas con discapacidad y grupos étnicos. (*Plan Decenal de Salud Pública, 2013, p. 16*)

De este modo, se comprende que los adolescentes también se encuentran expuestos al maltrato y a la vulneración de sus derechos por parte de otros compañeros de los mismos establecimientos educativos. Por ende, este plan de acción se fundamenta en la atención de calidad y oportuna de aquellos menores de edad que estén en riesgo de acoso escolar o ya estén atravesando por este fenómeno.

La *Ley 1620* de 2013 es otro manifiesto escrito que promueve y fortalece la convivencia escolar, las relaciones sociales de los adolescentes y también se encarga de velar por los derechos

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

de ellos. Sin medida alguna, esta norma se destaca por la importancia del respeto y la buena interacción entre los miembros de una comunidad escolar. Sin embargo, el sentido de la formación ciudadana promueve, atiende y resuelve las situaciones de acoso escolar que suceden dentro de los establecimientos de formación académica.

Artículo 4. Objetivos del Sistema. Son objetivos del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

1) Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

2) Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares.

3) Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

4) Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la prevención de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.

5) Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso escolar y violencia escolar incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, según se defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

6) Identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar.

7) Orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la prevención de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

8) Contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la reducción de enfermedades de transmisión sexual.

Por lo anterior, se complementa el mecanismo de operación de esta ley que actúa ante la violencia y el acoso escolar generados dentro de un colegio o un aula de clase hacia los adolescentes porque ellos necesitan de una organización metodológica que les explique la forma de actuar, responder y manifestar su situación con el apoyo del especialista de acuerdo a nivel de afección que tenga cada adolescente como consecuencia del maltrato que ha recibido.

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Marco Metodológico

El proyecto se inscribe en la prevención de acoso escolar, entendida la prevención como: Creación o generación de un compromiso de ambiente seguro, en el que los niños y adolescentes, puedan progresar social y académicamente sin sentir temor.

“Las escuelas desempeñan una importante función en la protección de los niños contra la violencia. Los adultos que trabajan en centros educativos y los que los supervisan tienen el deber de proporcionar un ambiente de seguridad para los niños e impulsar su dignidad y su desarrollo”. (ONU, 2002)

“La Organización Panamericana de la Salud, avanza en el conocimiento de las experiencias y proyectos orientados al fomento del desarrollo juvenil que contribuyan a la prevención de la violencia en el contexto de América Latina y el Caribe, con estrategias de trabajo en los ámbitos escolares”. (OPS - Ministerio de Educación Nacional, 2006).

Para el trabajo con las comunidades, se hará un apoyo en técnicas participativas entendidas estas como estrategias para la prevención del acoso escolar. Se mencionan a continuación las siguientes técnicas:

Ayudar a Los Niños a Comprender Qué Es El Acoso

Los niños necesitan conocer maneras de enfrentar de forma segura el acoso y cómo recibir ayuda. (Hablar con un adulto de confianza, informar situaciones de acoso, ayudar a los niños que son acosado).

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Mantener Abiertas Las Líneas De Comunicación

Los niños acuden a sus padres, profesores o en algún caso a sus cuidadores para obtener consejos y ayuda antes de tomar decisiones difíciles. Es de gran ayuda que los padres se tomen 15 o 30 minutos del tiempo de cada uno, para hablar con los niños respecto a su jornada escolar, hablando de lo que hicieron en el día y creando confianza en ellos para así descubrir si hay algo anormal y actuar de manera rápida y oportuna ya que los niños temen contar cosas por miedo a que tomen castigos al respecto.

Instar a Los Niños a Hacer Lo Que Aman

Los niños pueden realizar trabajos voluntarios, practicar deportes, cantar en un coro o unirse a un grupo juvenil o club escolar.

Dar El Ejemplo De Cómo Tratar a Otros Con Amabilidad y Respeto

Los niños aprenden de los actos y actitudes de los adultos. Si ven que los padres tratan con amabilidad y respeto, los adultos demuestran a los niños que no hay lugar para el acoso.

A manera de conclusión, lo anterior se debe manejar en armonía con profesores, padres de familia y cuidadores; Los niños o jóvenes que son víctimas del acoso escolar, pueden sentirse abrumados, deprimidos o ansiosos. Si se ve que el niño manifiesta algún cambio en su conducta diaria, se debe comenzar a trabajar este aspecto con la ayuda del psicorientador de la institución, el cual puede ayudarle a crear resiliencia y confianza en sí mismo, este acompañamiento por parte del psicólogo, le permitirá ser más exitoso tanto en el aspecto social como en el académico.

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Esta propuesta estará dirigida para ser implementada en edad escolar entre 12 y 18 años de edad, más concretamente en el aula de 6° a 11°.

Partiendo de la concepción sobre el acoso escolar como problema social y de la existencia de numerosos programas de prevención e intervención, se plantea el presente proyecto; Es por ello, que al examinar las diferentes vertientes desde las cuales puede ser trabajado el acoso escolar, se considera orientar esta propuesta a modificar, principalmente, el rol del mediador, mediante el trabajo de la conducta social a través de su variable empatía. El proyecto se ubica dentro del apartado de propuestas de aula puesto que se trata de una acción planificada y fundamentada en la prevención y está construido sobre los cinco pasos de Latané y Darley (1970):



Figura 2. *Proceso de toma de decisiones* según Darley y Latané (1970). Tomado de Dialnet-UnaPropuestaDeIntervencionParaPrevenirElAcosoEscol-4489368.pdf

La metodología empleada para desarrollar el programa será activa y creativa, de forma que ayude al Adolescente a desarrollar una conducta social positiva. Se llevará a cabo mediante trabajo grupal, a través de:

Estrategias de aproximación a la realidad. Se facilitará al joven la posibilidad de observación, experimentación y análisis de situaciones reales.

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Estrategias de descubrimiento. Utilizando ilustraciones, videos, imágenes o cualquier material visual, el docente por medio de preguntas guiará al joven a identificar situaciones de acoso escolar.

Estrategias de problematización. Se expondrán problemas reales por medio de actividades como historias y role-playing donde el adolescente tendrá que buscar y consensuar posibles soluciones.

Estrategias de trabajo colaborativo. Todas las actividades serán colaborativas, con lo cual se estará trabajando la conducta social.

Matriz Metodológica

Tabla 1
Matriz Metodológica

Objetivo	Actividad	Acciones	Recursos		Tiempo	Fuente de verificación
			Humanos	Logísticos		
FASE DE SENSIBILIZACIÓN						
Sensibilizar la comunidad educativa sobre acoso escolar, sus causas, consecuencias y rutas de atención	Diseño y circulación de Cuatro pendones, uno por semana (que es, causas, consecuencias y rutas de atención)	Diseño y elaboración de pendones	Publicista	Espacios escolares para la ubicación del material en lugares estratégicos	16 horas cuatro horas por pendón	Pendones impresos
		Impresión de los pendones	Integrante del grupo de intervención			
		Ubicación de los pendones				
	Diseño y circulación de 24 carteles, uno en cada salón, se cambiara semanal (que es, causas, consecuencias, rutas de atención)	Diseño y elaboración de carteles	Publicista	Espacios escolares para la ubicación del material en lugares estratégicos	12 horas tres horas semanales	Carteles impresos
		Impresión de los carteles	Integrante del grupo de intervención			
		Ubicación de los carteles				

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

	Un videoforo	Diseño e implementación del video foro Convocatoria Logística	Especialista en acoso escolar Integrante del grupo de intervención	Video programas de edición sala equipada.	5 horas	Diseño del videoforo Fotografías del evento Lista de asistencia
FASE DE CAPACITACIÓN						
	Una conferencia con experto para dar inicio a la capacitación	Selección de tema Organización de material Contratación del especialista	Integrante del grupo de intervención (1hora) Especialista del tema(4horas) Integrante del grupo de intervención (6horas)	Papelería Sala audiovisual dotada Refrigerios	5 horas	Fotos Lista de asistencia Conferencia grabada
	Cuatro talleres educativos sobre acoso escolar	Elaboración del taller Realización de diapositivas	Cuatro Talleristas (5 horas) Grupo de teatro(12horas)	Sala audiovisual dotada Papelería	20 horas	Fotos Lista de asistencia
Capacitar a la comunidad educativa sobre acoso escolar, maneras de manifestarse y manejo dentro de la institución	Una obra de teatro sobre acoso escolar para finalizar el proceso formativo	Contratación de grupo de teatro Selección de la temática a trabajar en la obra de teatro	Integrante del grupo de intervención (4 horas)	Salón de teatro Salón dotado	16 horas	Fotos Lista de asistencia Obra grabada
	Carrera de observación para evaluar lo aprendido	Preparación de la carrera Organización de material	Integrante del grupo de intervención (6horas) Secretaria (2horas)	Papelería Material didáctico	6 horas	Fotos Lista de asistencia
	Jornada de inscripción para líderes de proceso institucional	Inscribir las personas interesadas de los grados decimo, once y docentes	integrante del grupo de intervención	Papelería Puesto de inscripción	2 horas	Formato de inscripción

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

FASE DE FORMACIÓN						
Formar grupo de líderes estudiantes y docentes para detectar síntomas de acoso escolar se hará para estudiantes de decimo, once grado, docentes y directivos	Un seminario de dos encuentros cada uno de ellos de 12 horas	Preparación del seminario a partir de temas específicos	Especialista en el tema (30 horas)	Auditorio dotado	36 horas	Lista de asistencia
		Realización del seminario	Integrante del grupo de intervención (6horas)	Papelería Refrigerios (64)		Fotos
	Un curso de diseño de proyecto sobre acoso escolar 12 horas	Preparación del curso	Integrante del grupo de intervención(4 horas)	Refrigerio (30)	24horas	Propuestas de intervención
		Tres propuestas de intervención	Especialista del tema(20horas)	Papelería Material didáctico Salón de audiovisuales		Lista de asistencia Fotos
Capacitación sobre rutas de atención en la ciudad	Preparación de la capacitación	Integrante del grupo de intervención	Refrigerio(30)	4 horas	Lista de asistencia	
			Especialista del tema (4 horas)	Papelería Material didáctico	Fotos	

Nota: Fuente: datos suministrados por la autora del proyecto de intervención

Sistema De Evaluación y Monitoreo

Tabla 2

Sistema de evaluación y monitoreo

SISTEMA DE MONITOREO					
OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD	INDICADORES DE RESULTADOS	INDICADORES DE PERSONAS	FUENTE DE VERIFICACION
Sensibilizar la comunidad educativa sobre acoso escolar, sus causas, consecuencias y rutas de atención.	1. Comunidad educativa sensibilizada sobre acoso escolar	1.1. Diseño y circulación de cuatro pendones, uno por semana en puntos estratégicos	4/4=100%	100% de la comunidad educativa visualice los pendones	Pendones impresos y ubicados en puntos estratégicos

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

		1.2. Diseño y circulación de 24 carteles, uno en cada salón, se hará cambio cada semana	24/24=100%	100% de la comunidad educativa visualice los carteles	Carteles impresos puestos en cada salón
		1.3. Un videoforo al finalizar la sensibilización.	1/1= 100%	256/320=80% 80% de la comunidad educativa asiste al videoforo	Video Listas de asistencia
		2.1. Una conferencia con experto para dar inicio a la capacitación	1/1=100% conferencia	195/320=60% 60% de la comunidad educativa asiste a la conferencia	Fotos Listas de asistencia Presentación
		2.2 Cuatro talleres educativos sobre acoso escolar	4/4=100% Talleres	150/320=46% 46% de la comunidad educativa asiste a los talleres	Fotos Listas de asistencia
Capacitar comunidad educativa sobre el acoso escolar, maneras de manifestarse y manejo dentro de la institución	2. Comunidad educativa capacitada sobre acoso escolar	2.3 Una obra de teatro sobre acoso escolar para finalizar el proceso formativo	1/1=100% Obra de teatro	130/320=40% 40% de la comunidad educativa asiste a la obra de teatro	Talleres Listas de asistencia Fotos
		2.4 Jornada de inscripción de 2 horas Se realizara para estudiantes de grado decimo, once y docentes	1/1=100% Jornada de inscripción	30/130=23% 23% de la comunidad educativa se inscribió para la formación de lideres	Formato de inscripción
		3.1 Un seminario de 16 horas sobre acoso escolar	1/1=100% seminario	30/30=100% el 100% de la comunidad educativa inscrita asistirá al seminario	Seminario Lista de asistencia Fotos
Formar grupo de líderes estudiantes y docentes para detectar síntomas del acoso escolar.	3. Grupo de líderes formados para detección del acoso escolar	3.2 Un curso de 32 horas de diseño de proyecto sobre acoso escolar	1/1=100% curso	30/30=100% el 100% de la comunidad educativa inscrita asistirá al curso de diseño de proyecto	Curso Lista de asistencia Fotos Propuestas de intervención
		3.3. Capacitación sobre rutas de atención en la ciudad	1/1=100% Capacitación	30/30=100% el 100% de los inscritos asistirá a la capacitación sobre las rutas de atención	Lista de asistencia Fotos

Nota: Fuente: datos suministrados por la autora del proyecto de intervención

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Presupuesto

Tabla 3

Presupuesto del proyecto

Objetivo	Actividad	Acciones	Recursos		Tiempo	Valor unitario	Valor total	Soporte contable
			Humanos	Logísticos				
FASE DE CAPACITACION								
Capacitar a la comunidad educativa sobre acoso escolar, maneras de manifestarse y manejo dentro de la institución	Una conferencia con experto para dar inicio a la capacitación	Selección de tema	Integrante del grupo de intervención (1hora)	Papelería	5 horas	experto 4x\$250,000= \$1,000,000	\$2.110.000	Factura
		Organización de material		Sala audiovisual dotada		especialista 1 x \$120,000 =\$120,000		
		Contratación del especialista	Especialista del tema (4horas)	Estación de agua y café		sala \$ 350,000 papelería \$ 200,000 Estación \$ 440,000 talleristas 5x \$ 80,000 = \$ 400,000 \$400000x4= \$ 1,600,000		
Capacitar a la comunidad educativa sobre acoso escolar, maneras de manifestarse y manejo dentro de la institución	Cuatro talleres educativos sobre acoso escolar	Elaboración del taller	Integrante del grupo de intervención (6horas)	Sala audiovisual dotada	20 horas	integrante del grupo 6x\$120,000 = \$ 720,000	\$5.720.000	Factura
		Realización de diapositivas	Cuatro Talleristas (5 horas)	Papelería		papelería \$150,000x4 = \$ 600,000		
		Contratación de grupo de teatro	Grupo de teatro (12horas)	Salón de teatro		sala 8x\$350,000= \$2,800,000 Grupo teatro \$3,000,000 interventor 4x\$120,000 = \$ 480,000		
Capacitar a la comunidad educativa sobre acoso escolar, maneras de manifestarse y manejo dentro de la institución	Una obra de teatro sobre acoso escolar para finalizar el proceso formativo	Selección de la temática a trabajar en la obra de teatro	Integrante del grupo de intervención (4 horas)		16 horas	salón \$350,000x 2= \$ 700,000	\$4.180.000	Factura

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

	Carrera de observación para evaluar lo aprendido	Preparación de la carrera Organización de material	Integrante del grupo de intervención (6horas)	Salón dotado Papelería Material didáctico	6 horas	interventor 6 x \$ 120,000 = \$ 720,000 papelería \$ 200,000	\$920.000	Factura
	Jornada de inscripción para líderes de proceso institucional	Inscribir las personas interesadas de los grados decimo, once y docentes	Secretaria(2horas) integrante del grupo de intervención	Papelería Puesto de inscripción	2 horas	secretaria 2 x \$ 20,000 = \$ 40,000 papelería \$ 100,000	\$140.000	Factura

FASE DE FORMACION

						especialista: 30x\$120,000= \$3,600,000		
Formar grupo de líderes estudiantes y docentes para detectar síntomas de acoso escolar se hará para estudiantes de decimo, once grado, docentes y directivos	Un seminario de dos encuentros cada uno de ellos de 12 horas	Preparación del seminario a partir de temas específicos Realización del seminario	Especialista en el tema (30 horas) Integrante del grupo de intervención (6horas)	Auditorio dotado Papelería Refrigerios (64)	36 horas	integrante del grupo 6x \$ 120,000 = \$ 720,000 papelería \$ 200,000 refrigerios \$ 3,500 x 64 = \$ 224,000 especialista: 24x\$1,200,000= \$2,880,000	\$4.744.000	Factura
	Un curso de diseño de proyecto sobre acoso escolar 12 horas	Preparación del curso Tres propuestas de intervención	Integrante del grupo de intervención (4 horas) Especialista del tema (20horas)	Salón de audiovisual Refrigerio (30) Papelería Material didáctico	24horas	refrigerios: \$ 3,000 x 30 = \$ 90,000 papelería \$ 150.000 salón de audiovisuales 2diasX150,000= \$3,000,000	\$6.120.000	Factura

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Capacitación sobre rutas de atención en la ciudad	Preparación de la capacitación	Integrante del grupo de intervención Especialista del tema (4 horas)	Salón de audiovisual	especialista \$ 120,000 x 4 = \$ 480,000	\$1.070.000	Factura
			Refrigerio (30)	refrigerios \$ 3,000 x 30 = \$ 90,000		
			Papelería	papelería \$ 150,000		
			Material didáctico	salón \$ 350,000		

Nota: Fuente: datos suministrados por la autora del proyecto de intervención

Tabla 4
Presupuesto general del proyecto

ASPECTO	VALOR TOTAL
Fase de sensibilización	\$ 4.310.000
Fase de capacitación	\$ 13.070.000
Fase de formación	\$ 11.934.000
Total	\$ 29.314.000
+10% de administración	\$ 2.931.400
+5% de imprevistos	\$ 1.465.700
Total parcial	\$ 33.711.100
+19% IVA	\$ 6.405.109
Total	\$ 40.116.209

Nota: Fuente: datos suministrados por la autora del proyecto de intervención

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Cronograma

Tabla 5
Cronograma del proyecto

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MESES														
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15
FASE DE SENSIBILIZACION																
Sensibilizar la comunidad educativa sobre acoso escolar, sus causas, consecuencias y rutas de atención	Diseño y circulación de Cuatro pendones, uno por semana (que es, causas, consecuencias y rutas de atención)	X	X	X	X											
	Diseño y circulación de 24 carteles, uno en cada salón, se cambiara semanal (que es, causas, consecuencias, rutas de atención)	X	X	X	X											
	Un videoforo					X										
FASE DE CAPACITACION																
Capacitar a la comunidad educativa sobre acoso escolar, maneras de manifestarse y manejo dentro de la institución	Una conferencia con experto para dar inicio a la capacitación					X										
	Cuatro talleres educativos sobre acoso escolar						X	X	X	X						
	Una obra de teatro sobre acoso escolar para finalizar el proceso formativo										X					
	Carrera de observación para evaluar lo aprendido											X				
	Jornada de inscripción para líderes de proceso institucional												X			
FASE DE FORMACION																
Formar grupo de líderes estudiantes y docentes para detectar síntomas de acoso escolar se hará para estudiantes de decimo, once grado, docentes y directivos	Un seminario de dos encuentros cada uno de ellos de 12 horas											X	X			
	Un curso de diseño de proyecto sobre acoso escolar 12 horas														X	
	Capacitación sobre rutas de atención en la ciudad															

Nota: Fuente: datos suministrados por la autora del proyecto de intervención

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Referencias Bibliográficas

Abraham, C & Grandinetti, R. (1997). Curso anual de especialización interdisciplinaria en violencia familiar. “Violencia escolar”. Mar del Plata.

Alonso Montejo, M. Zamorano Gonzalez, E. Ledesma Albarran, J. (2019) ¿Qué saben nuestros niños de la escuela primaria sobre acoso escolar?. Rev Pediatr Aten Primaria, Madrid , v. 21, n. 82, p. 121-129. Disponible en <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322019000200002&lng=es&nrm=iso>. accedido en 05 abr. 2020. Epub 14-Oct-2019.

Álvarez, C. (2017). El 30 % de los estudiantes en Colombia ha sido víctima de acoso escolar. Teled Medellín. Recuperado de: <https://teledmedellin.tv/estudiantes-colombia-victima-acoso-escolar/209288/>

Arias Gallegos, W. (2014) ¿Qué es el bullying?: Los actores, las causas y los principios para su intervención. Revista de Psicología de Arequipa. 4. 11-32.

Castillo-Pulido, Luis Evelio. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 4, núm. 8, julio-diciembre, pp. 415-428 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia

Cepeda-Cuervo, Edilberto; Pacheco-Durán, Pedro; García-Barco, Liliana y Piraquive-Peña, Claudia J. (2008). Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media. Rev. Salud

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Pública. 10 (4). Pp 1-12. Recuperado de:

<https://www.scielo.org/pdf/rsap/2008.v10n4/517-528/es>

Collell, J. y Escudé, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. Anuario de Psicología Clínica y de la Salud. N°2. PP 1- 7.

Recuperadode:https://www.researchgate.net/publication/28203415_El_acoso_escolar_un_enfoque_psicopatologico

Cuevas, M. C. (2009) Violencia Entre Compañeros. Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia.

Darley y Latané, B. (1970). Intervención del espectador en emergencias: Difusión de responsabilidad. Diario de personalidad y psicología social.

Fabiana, A. (2016). Acoso escolar, autoestima y ansiedad en adolescentes. Tesis de grado. Facultad de Psicología y Relaciones humanas. Universidad Abierta Interamericana. PP. 1-127. Recuperado de: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC121856.pdf>

Fuentes Chacón, R. M^a, Simón Saiz, M^a José, Garrido Abejar, M., Serrano Parra, M^a, Díaz Valentín, M^a, y Yubero Jiménez, S. (2019). ¿Es posible detectar casos de acoso escolar a través de la presencia de problemas psicosomáticos? *Pediatría Atención Primaria*, 21(83), 231-238. Epub 09 de diciembre de 2019. Recuperado en 28 de abril de 2020, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322019000300002&lng=es&tlng=es.

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Garbarino, J., Eckenrode, J. y Powers, J.L. (1997). The maltreatment of youth. Understanding abusive families (pp. 145-165).

García, A., Posadas, S. (2018). Acoso escolar: de lo tradicional a un enfoque integral. Artículo de revisión Acta Pediatra Mex. Mar; 39(2). Pp 1- 12. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/apm/v39n2/2395-8235-apm-39-02-190.pdf>

Guevara, L. (2010). Acoso Escolar. Federación de Enseñanza Andalucía. Pp 1-18. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/indcontei.aspx?d=5134&s=5&ind=231>

Marquillas, B. (2013). Psicología del adolescente y su entorno. Recuperado de:
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Psicolog%C3%ADa%20del%20Adolescente%20y%20su%20entorno%20P.J.Ruiz%20L%C3%A1zaro.pdf>

Menéndez, I. (s.f.). Bullying: Acoso Escolar. Clínica de Psicología. Gijón, España. Disponible en:
<http://www.psicologoinfantil.com/articuloacosoescolar.htm>.

Merino, J. (2008). El Acoso Escolar – Bullying. Una Propuesta de Estudio desde el Análisis de Las Redes Sociales (ARS). Cataluña, España. Revista Destupís de la Violencia

Ministerio de educación Nacional. Ley 1620. (2013). Recuperado de:
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

Ministerio de Salud y protección social. Plan Decenal de Salud Pública. (2013). pp 1 - 237.
Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Plan%20Decenal%20%20Documento%20en%20consulta%20para%20aprobaci%C3%B3n.pdf>

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Ministerio de Salud. Ley 1616. (2013). Volumen 4, número 8. Edición especial. julio-diciembre.

Pp 1- 15. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>

Moya, A. y Gil, M. (s.f.). La Educación del Futuro: Educación en la Diversidad. Huelva, España.

Universidad de Huelva.

Nazario, R. (2019). Bullying en el medio ambiente de trabajo de la enfermería: revisión

integrativa. *Scielo*. Obtenido de

http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1983-14472019000100509&lang=es

ONU. (2002). Informe Mundial sobre la violencia contra niños y niñas. Nueva York.

Organización Mundial de la Salud, O. (2002). Informe Mundial sobre violencia y salud. Ginebra:

Organización Mundial de la Salud.

OPS - Ministerio de Educación Nacional. (Diciembre de 2006). Lineamientos nacionales para la

aplicación y el desarrollo de las estrategias de entornos saludables. Obtenido de

(<http://www.col.ops-oms.org/publicaciones/lineamientos.pdf>): (<http://www.col.ops-oms.org/publicaciones/lineamientos.pdf>)

Ortega, R. del Mora-Merchán, R. (2001). Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas

verbales que etiquetan el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de*

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Formación del Profesorado, (41), 95-113. [Fecha de consulta 30 de abril de 2020]. ISSN: 0213-8646. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274/27404107>

Palacio-Chavarriaga, C., Rodríguez-Marín, L. J., y Gallego-Henao, A. M. (2019). Sentimientos y pensamientos de jóvenes frente al acoso escolar: El suicidio como una alternativa. *Revista eleuthera*, 21, 34-47. <https://dx.doi.org/10.17151/eleu.2019.21.3>

Pinilla Gómez, E., Orozco Vargas, L. C., Camargo Figuera, F. A. (2012). Bullying en adolescentes escolarizados: validación del diagnóstico de enfermería “riesgo de violencia dirigida a otros”. *Hacia la Prevención de la Salud*, Volumen 17, No.1. Enero –junio. Pp 1-14. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v17n1/v17n1a04.pdf>

Rojo, R. (2005). Por una sociología jurídica, del poder y la dominación. Porto Alegre. 118 *Sociología*, año 7, No. 3 Jan/jun, p. 36-61. En Línea, consultado el 2 de Septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n13/23556.pdf>

Salgado, C. (s.f.). (2010). Revisión de las Investigaciones acerca del Bullying: Desafíos para su estudio. Lima, Perú. Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela.

Sandoval, C. (1996). Investigación Cualitativa. ICFES, módulos de investigación Social. Bogotá, Colombia. ICFES.

Secretaría de Educación Pública de México DF. (2016). El acoso escolar. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/articulos/acoso-escolar>

Silva, J. L., Oliveira, W. A., Mello, F. C., Malta Prado, R. R., Silva, M. A., y Malta, D. C. (2019) Prevalencia del acoso escolar reportado por estudiantes brasileños: datos de la Encuesta

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

Nacional de Salud Escolar, 2015. *Epidemiología y Servicios de Salud* , 28 (2), e2018178.

Epub 27 de junio de 2019. <https://doi.org/10.5123/s1679-49742019000200005>

Torres, A. (1999). *Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. Aprender A investigar en comunidad II*. Arfin Ediciones, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de La UNAD. Bogotá, Colombia. UNAD.

Trautmann, A. (2008). *Maltrato entre pares o “Bullying”*. *Visión Actual. Unidad de Atención Integral del Adolescente, Servicio de Pediatría, Clínica Alemana de Santiago*. Chile.

Vélez, L. (2011). *“La educación inclusiva en los programas de formación inicial de Docentes”*. Proyecto de Investigación Doctoral. Doctorado Interinstitucional en Educación. Bogotá, Colombia. UPN.